



Buscar

[Inicio](#) [Sala de prensa](#) [Recursos de MinTIC para ciberse...](#)



Recursos de MinTIC para ciberseguridad aumentarán a \$10.000 millones en 2023

Nacional

Última actualización: 09 de marzo de 2023

- Este monto representa un incremento superior al 230% frente a lo que se había asignado en vigencias anteriores.
- La ministra TIC, Sandra Milena Urrutia, aseguró que los recursos buscan fortalecer el COLCERT; el área del Ministerio encargada de mitigación y respuesta a incidentes cibernéticos en Colombia.

"La Ciberseguridad es un asunto de todos", ese llamado a la acción fue el mensaje que englobó la presentación de la ministra TIC Sandra Milena Urrutia durante el encuentro "Desafíos de la Ciberseguridad", realizado hoy en la capital del país.

"Ya establecimos medidas para fortalecer la seguridad digital; por ejemplo, incrementamos el presupuesto del Colcert de \$3.000 millones que dejó el gobierno pasado a \$10.000 millones este año, esto nos va a permitir mejorar nuestras capacidades para estar acordes a los desafíos que implica hoy la sociedad del conocimiento", dijo la ministra Urrutia al hablar de los avances del Gobierno del cambio en la materia.

El Colcert es el Grupo de Respuesta a Emergencias Cibernéticas de Colombia, un equipo que es punto de contacto para coordinar la prevención, mitigación, gestión y respuesta ante incidentes de seguridad digital nacional tanto en el sector público como en el privado. El año pasado, este grupo atendió 287 incidentes y, en lo corrido del 2023, ya ha atendido 15 casos.

De acuerdo a la intervención de la Ministra, en el Plan Nacional de Desarrollo se incorporó un artículo que prevé la creación de la Agencia Nacional de Seguridad Digital, a cargo de Presidencia de la República, con el

Relacionado



09 de marzo de 2023
[Recursos de MinTIC para ciberseguridad aumentarán a...](#)
Nacional



08 de marzo de 2023
[MinTIC destinará más de \\$6.000 millones para...](#)
Nacional



08 de marzo de 2023
[¡Luces, cámara, acción!: MinTIC lanza las...](#)
Nacional



07 de marzo de 2023
[Ministra TIC anunc inversión de más d \\$300.000 millones.](#)
Nacional



06 de marzo de 2023
[MINTIC socializa con gremios borrador de resolución de la...](#)
Nacional

fin de impulsar en Colombia un ecosistema digital confiable y seguro implementando acciones para la protección del Estado, la ciudadanía y el sector privado.

La ciberseguridad es un asunto de todos, por ello el Ministerio TIC pide a entidades estatales, sector privado y ciudadanía aunar esfuerzos para prevenir incidentes en entornos digitales.

Mandamientos de Ciberseguridad

El Ministerio TIC comparte las acciones para fortalecer la seguridad digital:

1. Usar contraseñas seguras, en lo posible con números, letras y símbolos.
2. Realizar copias de seguridad de los dispositivos de manera periódica.
3. Evitar el uso de redes públicas de Wi-Fi para servicios o acciones que impliquen el manejo de información como números de cuentas bancarias, direcciones o números de identificación.
4. Evitar revelar información en redes sociales que pueda ser usada con fines delictivos.
5. No dejar visibles notas o "post.it" con datos personales como contraseñas, teléfonos y correos electrónicos.
6. Revisar que los sitios web donde se entrega información privada utilicen el protocolo de comunicación seguro HTTPS.
7. Comprar siempre en tiendas web confiables y con reconocida reputación en línea.
8. Solicitar a las entidades bancarias la activación de las notificaciones de todas las transacciones en el celular y el correo electrónico.
9. Utilizar la opción de "copia oculta" cuando envíen mensajes a muchos contactos.
10. Evitar compartir información sensible sobre menores de edad.

Comparte    



Transparencia y acceso a información pública

Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Edificio Murillo Toro Cra. 8a entre calles 12A y 12B Bogotá, Colombia - Código Postal 111711

Teléfono Conmutador: [+57 601 344 34 60](tel:+576013443460) - Línea Gratuita: [01-800-0914014](tel:018000914014)

Línea Anticorrupción: [01-800-0912667](tel:018000912667)

Correo Institucional: minticresponde@mintic.gov.co

Denuncias por actos de corrupción: soytransparente@mintic.gov.co

Notificaciones judiciales:

notificacionesjudicialesmintic@mintic.gov.co

notificacionesjudicialesfontic@mintic.gov.co

Horario de Atención Presencial:

Lunes a viernes de 8:30 a.m. – 4:30 p.m. Jornada Continua

©Copyright 2021 - Todos los derechos reservados Gobierno de Colombia



[Facebook](#) [Instagram](#) [Twitter](#) [Youtube](#) [Telegram](#) [WhatsApp](#)

[Política de privacidad y condiciones de uso](#) [Contacto](#) [Mapa del sitio](#)



Conoce GOV.CO aquí

ⓘ

A⁻

A⁺

👆👇